



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 3 9 7 8

2 1 MAYO 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR** con carácter provisional a, LAURA MARÍA GARZÓN LINARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN II (ID. 6301) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Altos Estudios.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

2 1 MAYO 2024

  
LIGIA STÉLLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García	Profesional de Gestión I (E)		20/05/2024
Revisó	Ángela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II		20/05/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) – STH		20/05/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano		20/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.